

que se encuentren, puedan desarrollar su vida laboral en un ambiente seguro y respetuoso.

Exhorto a este Congreso, al Gobierno Nacional y a todas las instituciones del Estado a unirse en la defensa de los derechos de las mujeres, promoviendo políticas efectivas para la prevención del acoso laboral y el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia.

La violencia contra la mujer, en cualquiera de sus manifestaciones, no puede tener cabida en Colombia. No toleraremos el abuso, el acoso ni el silencio.



LORENA RÍOS CUÉLLAR
Senadora de la República de Colombia



Constancia Plenaria, 28 de octubre de 2024

Gracias Sr. Presidente,

Como mujer, como Senadora de la República y Presidente de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, hoy quiero expresar, en esta plenaria del Senado, mi profunda indignación y rechazo absoluto ante las denuncias de acoso sexual contra el exviceministro Diego Cancino, recientemente designado presidente de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

Es inconcebible que en pleno siglo XXI aún debamos enfrentar situaciones de acoso y violencia contra la mujer en espacios que deberían ser un ejemplo de integridad y respeto. Según cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal, cada año se reportan en Colombia más de 10,000 casos de violencia sexual contra mujeres, un reflejo preocupante de la realidad que viven miles de colombianas, y aún más en instituciones públicas donde los principios éticos deberían ser el pilar fundamental de nuestro servicio a la ciudadanía.

Esta denuncia no solo evidencia un caso particular de acoso, sino que representa un llamado de atención sobre la cultura de impunidad y silencio que muchas veces rodea éstos actos. No podemos permitir que quienes ocupan cargos de poder utilicen su posición para vulnerar la dignidad de las mujeres. Estos hechos exigen protocolos institucionales efectivos, investigaciones rigurosas, imparciales y transparentes, que resulten en sanciones ejemplares para quienes, en lugar de honrar el servicio público, lo han convertido en un espacio de abuso.

Reafirmamos desde la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer nuestro compromiso de trabajar sin descanso para garantizar la equidad de género para todas las mujeres en Colombia, independientemente